



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

**RESTABLECIMIENTO DE LA VACUNACIÓN DE RECUERDO FRENTE A
TÉTANOS-DIFTERIA-TOSFERINA DE LOS 6 AÑOS (dTpa).**

Valladolid, 17 de noviembre de 2017

Estimados padres o tutores:

En diciembre de 2015 se suspendió temporalmente en Castilla y León la **dosis de recuerdo frente a Tétanos, Difteria y Tosferina de los 6 años** incluida en **el calendario de vacunación infantil**, debido a problemas de suministro de vacunas. Por este motivo, han quedado sin vacunar los niños **nacidos en 2010**. Aunque en mayo de 2017 se reanudó su administración para los niños **nacidos en 2011**, algunos de estos no han recibido aún esta dosis.

En este momento, el suministro de la vacuna permite recuperar esta dosis del calendario en los niños que hayan quedado sin vacunar.

El objetivo de esta dosis es mantener la protección a largo plazo, por lo que no hay ningún riesgo para la salud de los niños por este retraso. **Si su hijo/a ha nacido en 2010 o 2011** y no ha recibido esta dosis de vacuna, deberá ponerse en contacto con su Centro de Salud o lugar de vacunación habitual donde les citarán de forma escalonada, ya que no existe motivo de urgencia. Acuda siempre con la cartilla de vacunación infantil para que la vacuna administrada quede adecuadamente registrada.

Pueden encontrar más información sobre el calendario de vacunación infantil en el Portal de Salud <http://www.salud.jcyl.es/ciudadanos/es/vacunaciones>.

Atentamente,

Agustín Álvarez Nogal

DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA